



REPÚBLICA DE COLOMBIA)
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintitrés de marzo de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018/00292/00

Debido al cúmulo de acciones constitucionales, se aplaza la audiencia programada en este asunto.

En consecuencia, se fija el 13 de abril de 2021 a las 09:00 a.m., como fecha para la audiencia de instrucción y juzgamiento en este proceso.

Se advierte que sigue vigente el protocolo establecido, tal como quedó indicado en el auto que fijó fecha inicialmente para esta audiencia.

NOTIFÍQUESE,

LEONARDO GÓMEZ RENDÓN
JUEZ

Firmado Por:

**LEONARDO GOMEZ RENDON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

097c422fd8925c93716e02857776b60d8fd2ed9f59271772ee9b07809a4f9796

Documento generado en 23/03/2021 11:05:09 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**